

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión B del Consejo de la Ciudad

Sala de Prensa del Consejo
100 Military Plaza
San Antonio, Texas 78205

Miércoles, 17 de abril de 2024

2:00 PM

Complejo del Palacio de Gobierno

El Consejo de la Ciudad de San Antonio realizará su reunión en la fecha y hora indicada para los siguientes asuntos.

Después de que haya sido convocada la reunión, el Consejo de la Ciudad tratará los asuntos en cualquier orden durante la reunión, pero no antes de los horarios designados.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

ASUNTOS

1. Reporte sobre el Informe Financiero Seis Más Seis para el AF 2024, Ajuste Presupuestario de Mitad de Año, Previsión Financiera Quinquenal para los AF 2025 a AF 2029, y los Programas de Fondos de ARPA. [María Villagómez, Viceadministradora de la Ciudad (Deputy City Manager); Justina Tate, Directora de Administración y Presupuesto (Director, Management and Budget); Gwen Estrada, Funcionaria Ejecutiva de ARPA (ARPA Executive Officer)]

SESIÓN EJECUTIVA

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede retirarse a una sesión ejecutiva en la Sala de Conferencias Presidio para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas) y deliberar o discutir lo siguiente:

- A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).

- B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).
- C. Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- D. Asuntos legales relacionados con la preparación para emergencias conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- E. Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO

La Ciudad de San Antonio garantiza un acceso significativo a las reuniones, programas y servicios de la Ciudad al proporcionar adecuadamente: traducción e interpretación, materiales en formatos alternativos y otras adaptaciones bajo solicitud. Para solicitar estos servicios llame al (210) 207-2098 o Relay Texas 711, o solicite estos servicios por Internet en <https://www.sanantonio.gov/gpa/LanguageServices>. Informar con al menos 72 horas de antelación ayudará a garantizar la disponibilidad.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253.

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.

Publicado el: 04/10/2024 07:15 PM



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

Número de Asunto de la Agenda: 1

Fecha de la Agenda: 17 de abril de 2024

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Oficina de Administración y Presupuesto

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Justina Tate

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Informe Financiero Seis Más Seis para el AF 2024, Ajuste Presupuestario de Mitad de Año, Previsión Financiera Quinquenal para los AF 2025 a AF 2029, y Programas de Recuperación/Resiliencia y ARPA

RESUMEN:

El Consejo de la Ciudad recibirá una sesión informativa sobre el Informe Financiero Seis Más Seis para el AF 2024, el Ajuste Presupuestario de Mitad de Año, la Previsión Financiera Quinquenal para los AF 2025 a AF 2029, y los Programas de Recuperación/Resiliencia y ARPA.

El Consejo de la Ciudad recibirá una sesión informativa sobre el estado del Presupuesto para el AF 2024 de la Ciudad hasta el segundo trimestre (octubre a marzo) del año fiscal y las proyecciones de ingresos y gastos para los seis meses restantes del año fiscal (abril a septiembre). También se presentará al Consejo de la Ciudad la Previsión Financiera Quinquenal de la Ciudad, que abarca desde el Año Fiscal 2025 hasta el Año Fiscal 2029. La Previsión se centrará en el Fondo General de la Ciudad, el Fondo de Servicios de Desarrollo, el Fondo de Residuos Sólidos y los Fondos Relacionados con el Impuesto de Ocupación Hotelera (HOT).

También se proporcionará al Consejo de la Ciudad un informe sobre una actualización sobre el

Plan de Recuperación y Resiliencia de COVID-19 y los Programas de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA).

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

Informe Financiero Seis Más Seis para el AF 2024 (Cifras Efectivas del 2do Trimestre con Proyecciones Anualizadas) y Recomendaciones de Ajuste Presupuestario de Mitad de Año para el AF 2024.

El 14 de septiembre de 2023, el Consejo de la Ciudad aprobó el Presupuesto Operativo y Estructural para el AF 2024. Como parte de las prácticas de administración financiera de la Ciudad, se proporcionará una actualización al Consejo de la Ciudad sobre el Presupuesto para el AF 2024 de la Ciudad. El Informe Financiero Seis Más Seis para el AF 2024 se centrará en el desempeño financiero y operativo hasta el Segundo Trimestre (octubre a marzo) del año fiscal y ofrecerá proyecciones para los seis meses restantes del año fiscal (abril a septiembre).

Además, se presentará el ajuste Presupuestario de Mitad de Año para el AF 2024 al Consejo de la Ciudad. Este recomendará ajustes basados en la actividad real de ingresos y gastos vista en los primeros seis meses del año fiscal junto con las proyecciones de ingresos y gastos para el resto del año fiscal. La Ordenanza de Ajuste Presupuestario de Mitad de Año para el AF 2024 recomendada será considerada en la sesión “A” del Consejo de la Ciudad del 2 de mayo.

Previsión Financiera Quinquenal para los AF 2025 a AF 2029

La Previsión Financiera Quinquenal proporciona una evaluación financiera actual y a largo plazo que aborda los ingresos, los servicios y programas de la Ciudad y las reservas financieras. La Previsión se centrará en el Fondo General de la Ciudad, el Fondo de Servicios de Desarrollo, el Fondo de Residuos Sólidos y los Fondos Relacionados con HOT. La Previsión Financiera es una proyección de ingresos y gastos para los próximos cinco años fiscales en base a una serie de supuestos a marzo de 2024. La Previsión Financiera no es un presupuesto. Tiene como objetivo proporcionar al Consejo de la Ciudad y a la comunidad una perspectiva financiera temprana para la Ciudad, mientras comienza el proceso de desarrollo del presupuesto para el AF 2025. La Previsión Quinquenal es la base del Presupuesto Provisional para el AF 2025. Se presentará el Presupuesto Provisional para el AF 2025 al Consejo de la Ciudad el miércoles 8 de mayo.

ASUNTO:

El Informe Financiero Seis Más Seis para el AF 2024 (Cifras Efectivas del 2º Trimestre con Proyecciones Anualizadas) será presentado junto con las Recomendaciones de Ajuste Presupuestario de Mitad de Año para el AF 2024 para los presupuestos operativos y estructurales. La Ordenanza de Ajuste Presupuestario de Mitad de Año para el AF 2024 recomendada será considerada en la sesión “A” del Consejo de la Ciudad del 2 de mayo.

Se presentará al Consejo de la Ciudad la Previsión Financiera Quinquenal de la Ciudad para los AF 2025 al AF 2029. Este proveerá al Consejo de la Ciudad con proyecciones financieras y

ayudará a identificar asuntos significativos que necesitan ser abordados en el próximo Proceso de Desarrollo del Presupuesto para el AF 2025. La Previsión se centrará en el Fondo General de la Ciudad, el Fondo de Servicios de Desarrollo, el Fondo de Residuos Sólidos y los Fondos Relacionados con el Impuesto de Ocupación Hotelera (HOT).

Además, el Consejo de la Ciudad recibirá una actualización sobre los Programas Financiados por la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA).

ALTERNATIVAS:

Esta es solo una sesión informativa.

IMPACTO FISCAL:

Esta es solo una sesión informativa. Las recomendaciones de Ajuste de Mitad de Año para el AF 2023 serán consideradas en la sesión “A” del Consejo de la Ciudad del 2 de mayo de 2024.

RECOMENDACIÓN:

Esta es solo una sesión informativa.